

Superintendencia de la Economía Solidaria

INFORME DE GESTION 2009

*Por la confianza y crecimiento de la
economía solidaria*



Entorno Económico y Social del Sector Cooperativo

La crisis económica suscitada en el año de 2009 por las grandes potencias permitió a Colombia dada su fortaleza e independencia financiera enfrentar por primera vez esta crisis con un adecuado manejo económico reflejado en la medición y resultado de sus indicadores económicos y el crecimiento del PIB por encima de países como Brasil y Chile.

La contribución del sector solidario en la economía nacional es significativa: un subconjunto de 4.000 organizaciones participa con el 4% del PIB y asocia 3.200.000 personas. Además, la presencia de estas formas organizativas se manifiesta en todos los sectores de la economía nacional, y de manera importante en la actividad financiera y de ahorro y crédito. Tanto por tamaño como por impacto económico, el sector cooperativo de ahorro y crédito colombiano ocupa el primer lugar en América Latina.

La reducción de las tasas de interés, estímulos fiscales, el aumento del ahorro interno (impulsado por los fondos de pensiones privados), el manejo prudente de la deuda, una situación fiscal sólida, los incentivos a la inversión extranjera y una inflación controlada, garantizaron el acceso al financiamiento del Gobierno y de privados así como la aplicación de políticas de protección a los más vulnerables.

Pese a que Colombia en cierta medida no se afectó significativamente con la crisis financiera internacional tuvimos un 2009 poco dinámico en materia económica, con un muy bajo crecimiento del PIB y una reducción significativa de la actividad financiera, para mencionar dos de los hechos económicos más representativos del año que pasó.

En este escenario de desaceleración, el 2009 cerró en el terreno positivo para el sector cooperativo colombiano. El crecimiento proyectado para sus activos se sitúa entre el 7% y el 9% en términos reales, acercándose a los \$21 billones de pesos, acumulando de esta manera un periodo más donde el sector supera el ritmo de crecimiento de la economía nacional.

Algo que es destacable en el comportamiento del sector cooperativo nacional es que ha seguido creciendo y ampliando su base social en medio de un escenario particularmente difícil e incierto como el presentado en 2009. Para el sector cooperativo el año 2010 representa retos importantes, dado que se puede ver afectado de manera directa el poder adquisitivo de las personas, pueden presentarse restricciones en el flujo de caja de los asociados afectando su demanda por productos y servicios, de otro lado, las medidas que tomen las autoridades económicas, en particular el Banco de la República, podrían llevar a incrementos en las tasas de interés lo cual afecta los márgenes de intermediación para las cooperativas con actividad financiera y los proyectos de inversión de cualquier tipo de cooperativa.

Bogotá, D.C. Marzo de 2010

Seguimiento y evaluación a la gestión de las Áreas Misionales y de Apoyo:

Para la preparación del presente informe se parte de considerar que el sistema de gestión institucional consta de las fases de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas adoptadas al interior de la Entidad. En tal sentido, el presente documento pretende acercarse a una medición de las gestiones adelantadas para el cumplimiento de los objetivos misionales y de apoyo, inherentes a la naturaleza y al quehacer institucional, el cual debe concebirse como un esfuerzo de la institución en materia de auto evaluación.

Objetivos del Plan Operativo 2009


El Plan Operativo Anual 2009, adoptado mediante resolución No. 0095 del 11 de marzo del 2009, y ajustado según resolución No. 0667 del 24 de septiembre del 2009; incluye los objetivos del Plan Estratégico 2007 – 2010, asociados estos a los productos, acciones y proyectos a realizar y/o ejecutar en la presente vigencia, y que son precisamente las líneas objeto de seguimiento.

A continuación se describe la distribución de las acciones que hacen parte del presente plan en cada uno de los objetivos del plan estratégico 2007 – 2010 y se define el tipo de objetivo estratégico:

No.	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	TIPO DE OBJETIVO	NO DE ACCIONES	
			No.	%
1	Aumentar en un 10% anual la cobertura de supervisión teniendo como línea base el número de entidades que fueron visitadas en el año 2006.	Misional	11	22,9
2	Mantener y actualizar el sistema de gestión de calidad.	Direccionamiento	11	22,9
3	Implementar un sistema de medición de la satisfacción del cliente y partes interesadas.	Direccionamiento	2	4,2
4	Implementar y sostener el Modelo Estándar de Control Interno -MECI- fortaleciendo los procesos de autocontrol, gestión y evaluación, con el fin de mejorar integralmente la gestión de la entidad.	Operativo	1	2,1
5	Actualizar y sostener la plataforma tecnológica y los sistemas de información conforme a los requerimientos de la Entidad.	Operativo	13	27,0
6	Generar alternativas con el fin de optimizar los recursos presupuestales, para satisfacer oportunamente las necesidades de inversión y funcionamiento.	Administrativo/ Operativo	3	6,3

No.	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	TIPO DE OBJETIVO	No DE ACCIONES	
			No.	%
7	Fortalecer el proceso de comunicación de la Superintendencia a través de los componentes de comunicación organizacional e informativa para mejorar la interacción interna y externa de la Entidad y favorecer el logro de sus objetivos institucionales.	Direccionamiento	3	6,3
8	Mantener actualizada y sistematizada la normatividad que rige al sector vigilado.	Misional	4	8,3
TOTAL			48	100,0

DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO EN EL PLAN OPERATIVO

 JPERSOLIDARIA	PLAN DE ACCIÓN ÁREAS	Código Formato: F-PLAN-005			
Objetivo 1: Aumentar en un 10% anual la cobertura de supervisión teniendo como línea base el número de entidades que fueron visitadas en el año 2006.					
ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO		META	INDICADORES
		INICIO	FINALIZA		
Adelantar seis (6) Jornadas Institucionales de Supervisión Descentralizadas con un promedio de 45 organizaciones asistentes por Jornada; 50 Encuentros de Supervisión; 224 Evaluaciones de Riesgos Financieros y Jurídicos y 213 Visitas de Inspección	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la forma Asociativa Solidaria	2 febrero del 2009	18 diciembre del 2009	Se realizarán 781 inspecciones a igual número de organizaciones	No. Inspecciones ejecutadas/No. Inspecciones programadas*100
Realizar tres (3) Mesas de Trabajo, cada una de ellas con CONFECOOP, ANALFE y el Comité Nacional Mutualista, con el fin de analizar y concertar temas de carácter	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la forma Asociativa Solidaria	1 abril del 2009	18 diciembre del 2009	Se realizarán tres (3) Mesas de Trabajo cada una de ellas con CONFECOOP, ANALFE y el Comité Nacional	No. De Mesas de trabajo ejecutadas/No. mesas de trabajo programadas*100

normativo y financiero de las organizaciones solidarias.				Mutualista	
Adoptar el "Manual de Supervisión"	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la forma Asociativa Solidaria	1 abril del 2009	18 diciembre del 2009	Manual de Supervisión en funcionamiento	Herramienta Manual de Supervisión en funcionamiento
Concluir el proceso de registro e inscripción de cooperativas y precooperativas de trabajo asociado que registran retraso en su trámite y continuar el mismo dentro de los términos legales.	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la forma Asociativa Solidaria	2 marzo del 2009	18 diciembre del 2009	Evacuar el 100% de las solicitudes que registran retraso por congestión.	No. De trámites evacuados/No. De trámites solicitados*100
Depurar la base de datos actual que tiene la Delegatura Financiera de las cooperativas que se encuentran en proceso de liquidación voluntaria o en desmonte de la actividad financiera, de tal manera que a diciembre de 2009 se cuente con información veraz sobre estas cooperativas y su situación jurídica.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	2 febrero del 2009	18 diciembre del 2009	Base de datos depurada a 31 de diciembre de 2009, de las cooperativas que se encuentran en liquidación voluntaria o en desmonte de la actividad financiera	Base de datos depurada
Realizar encuentros descentralizados a cooperativas que ejercen actividad financiera, entidades en administración y liquidación forzosa administrativas, cooperativas que se encuentra en trámite de desmonte de la actividad financiera o en liquidación voluntaria.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	3 agosto del 2009	18 diciembre del 2009	Realizar 6 encuentros de supervisión descentralizada, con la participación de 64 cooperativas que ejercen actividad financiera y 109 cooperativas que se encuentran en administración o liquidación forzosa, liquidación voluntaria o desmonte de la actividad financiera.	No. Encuentros realizados / No. Encuentros programados*100
Ampliar la cobertura de inspección en un 22%, realizando para tal efecto visitas insitu a 21 de las 95 cooperativas, las cuales no han sido objeto de este proceso por parte de la Superintendencia.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	1 abril del 2009	18 diciembre del 2009	Visitar 21 cooperativas que ejercen actividad financiera a las cuales la Superintendencia no ha realizado visita insitu entre el periodo 2005 - 2008	No. De visitas realizadas / No. De visitas programadas*100
Determinar las cooperativas a las cuales se les realizará visita insitu a través del proyecto denominado "control y prevención de riesgos jurídicos y financieros a organizaciones solidarias"	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	1 abril del 2009	18 diciembre del 2009	Realizar 18 visitas a través del proyecto "control y prevención de riesgos jurídicos y financieros a organizaciones"	No. De informes de visitas presentados / No. De informes de visitas programados*100

				solidarias"	
Unificar la metodología de la presentación de la hoja 3 del formato extrasitu para que pueda alimentar la hoja de vida en el proceso de vigilancia	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	1 abril del 2009	18 diciembre del 2009	Diseñar una hoja de vida histórica por cada entidad en la que se compilen todos y cada uno de los temas supervisados por la Delegatura (jurídico, financieros, quejas, planes de recuperación, estadísticas, etc.).	Hoja No. 3 del formato F-VIGI-001 diligenciado según las instrucciones impartidas mediante memorando 20082500001973
Revisar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el encuentro de Supervisión descentralizada realizado en el 2008, a efectos de autorizar la actividad financiera u ordenar el desmonte.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	1 junio del 2009	18 diciembre del 2009	Revisar para autorización o desmonte de la actividad financiera de las 9 cooperativas que se encuentran en proceso de ajustes tendientes a la autorización de la actividad financiera	No. cooperativas revisadas para autorización financiera o desmonte de la actividad financiera / No. cooperativas en trámite de autorización de la actividad financiera *100
Realizar 40 controles de legalidad a cooperativas que realizaron reformas estatutarias a efectos de verificar si están acorde a las normas legales vigentes	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	1 abril del 2009	18 diciembre del 2009	Realizar 40 de controles legalidad	No, controles de legalidad realizados / No. Controles de legalidad programados

Objetivo 2:**Mantener y actualizar el sistema de gestión de calidad.**

ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO		META	INDICADORES
		INICIO	FINALIZA		
Realizar dos auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y Control Interno	24 junio del 2009	14 agosto del 2009	Realizar tres auditorías al sistema gestión calidad	No. De auditorías realizadas / No. De auditorías programadas*100
Realizar auditoría externa al Sistema de Gestión de Calidad		9 noviembre del 2009	13 noviembre del 2009		
Actualizar los conocimientos de los auditores internos frente a la Norma ISO 9001: 2008 y la interpretación de los numerales de la misma	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	4 de mayo de 2009	4 de mayo de 2009	Realizar cuatro capacitaciones en temas de calidad	No. De capacitaciones realizadas /No. De capacitaciones programadas*100
Desarrollar taller práctico de auditoría interna con apoyo de auditor externo		10 de agosto de 2009	14 de agosto de 2009		
Sensibilización por parte del Icontec a todos los funcionarios de la Superintendencia en temas relacionados con calidad		21 de septiembre de 2009	25 de septiembre de 2009		
Capacitar a los auditores internos en fundamentos y técnicas de auditoría GP1000 - MECI		19 de octubre de 2009	24 de noviembre de 2009		

Adquirir licencias del software Isolucion	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	20 de abril de 2009	30 de abril de 2009	Adecuar el software Isolucion frente a los nuevos requerimientos del sistema de gestión de calidad a través de la adquisición de 50 licencias	No. De Licencias adquiridas /No. De licencias requeridas*100
Incluir en el manual de funciones las competencias laborales para cada cargo	Secretaria General	2 febrero del 2009	30 abril del 2009	Manual de funciones con las competencias laborales incluidas para cada cargo	Manual de funciones ajustado
Implementar el Plan Institucional de Capacitación (PIC - 2009) para todos los funcionarios según los últimos lineamientos de la Función Pública.	Secretaria General	2 febrero del 2009	18 diciembre del 2009	Formular, ejecutar, realizar seguimientos al plan de formación y capacitación; y al plan del sistema de estímulos de forma que contribuya al fortalecimiento de las capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos y competencias de los funcionarios de la Supersolidaria.	No. De capacitación ejecutadas / No. De capacitaciones programadas en el PIC
Elaborar y ejecutar el Plan de Bienestar Social de acuerdo a los lineamientos del sistema de estímulos	Secretaria General	2 febrero del 2009	18 diciembre del 2009		No. De capacitación ejecutadas / No. De capacitaciones programadas en el Plan de bienestar
Elaborar y ejecutar el Programa de Salud Ocupacional con el apoyo de la ARP	Secretaria General	2 febrero del 2009	18 diciembre del 2009		No. De capacitación ejecutadas / No. De capacitaciones de salud ocupacional programadas

Objetivo 3:

Implementar un sistema de medición de la satisfacción del cliente y partes interesadas

ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO		META	INDICADORES
		INICIO	FINALIZA		
Estructurar modelo de medición de satisfacción del cliente	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	2 marzo del 2009	18 de diciembre del 2009	Diseño metodología de medición de satisfacción del cliente	Documento metodología de medición de la satisfacción del cliente
Medir satisfacción del cliente con las consultas atendidas por la oficina jurídica	oficina Asesora Jurídica	1 febrero del 2009	30 noviembre del 2009	Tabular y analizar encuesta satisfacción del cliente en la atención de consultas	Documento análisis sobre la satisfacción del cliente en la atención de consultas

Objetivo 4:

Implementar y sostener el Modelo Estándar de Control Interno -MECI- fortaleciendo los procesos de autocontrol, gestión y evaluación, con el fin de mejorar integralmente la gestión de la entidad.

ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO		META	INDICADORES
		INICIO	FINALIZA		
Realizar las auditorías de sostenibilidad del sistema de control interno, conforme se establece en el modelo de Control Interno, siguiendo el programa de auditoría 2009, establecido por la Oficina de Control Interno.	Oficina de Control Interno	2 marzo del 2009	18 de diciembre del 2009	Se realizarán 20 auditorías de sostenibilidad del sistema de control interno	Auditorías realizadas de acuerdo con la estructura del MECI/ auditorías programadas*100

Objetivo 5:

Actualizar y sostener la plataforma tecnológica y los sistemas de información conforme a los requerimientos de la Entidad.

ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO		META	INDICADORES
		INICIO	FINALIZA		
Mejorar la interfase para los usuarios externos del módulo Web del aplicativo Registro y control de las cooperativas de trabajo asociado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y Delegatura Asociativa	2 de marzo de 2009	15 de diciembre de 2009	Desarrollar dos nuevas funcionalidades del software: "registro y control de las cooperativas de trabajo asociado"	No. De funcionalidades realizadas / No. De requerimientos aprobados*100
Desarrollar, en el aplicativo para el registro de las CTAS, módulo para controlar los pagos de los registros y actos de libros de las entidades que no están registradas en la Supersolidaria					
Ajustar los indicadores del aplicativo Fábrica de Reportes por tipo de organización	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, Delegatura Asociativa Y Delegatura Financiera	2 de marzo de 2009	15 de diciembre de 2009	Mejorar en cinco aspectos la estructura del sistema de información de "Fábrica de Reportes"	No. De funcionalidades realizadas / No. De requerimientos aprobados *100
Crear módulo para generación de estadísticas sobre datos históricos de las entidades vigiladas					
Crear módulo para gráficos de estadísticas comparativas					
Modificar el formato de provisión individual para hacerlo más flexible a los cálculos de cartera					
Mejorar la recepción y el cargue de la información que recibe la Entidad de las cooperativas vigiladas					
Estudiar y analizar la viabilidad de integrar los sistemas de información Fábrica de Reportes y ORFEO	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, Delegatura Asociativa Y Delegatura Financiera	2 de marzo de 2009	15 de diciembre de 2009	Estudio y análisis de viabilidad sobre la integración de los sistemas de información Fábrica de Reportes y ORFEO	Documento estudio viabilidad integración de los sistemas de información Fábrica de Reportes y ORFEO
Crear interfase para consulta expedientes con investigaciones administrativas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, Delegatura Asociativa Y Delegatura Financiera	2 de marzo de 2009	15 de diciembre de 2009	Desarrollar e implementar cinco nuevos módulos en el sistema de gestión documental ORFEO	No. De funcionalidades realizadas / No. de requerimientos aprobados *100
Actualizar tablas de retención documental en el sistema de gestión documental ORFEO					
Crear en el ORFEO módulo para el seguimiento a quejas					
Incorporar al ORFEO la herramienta de seguimiento de visitas descentralizadas de la Delegatura Asociativa					
Ajustar el módulo de alertas y crear opción para agendación automática					

Objetivo 6:

Generar alternativas con el fin de optimizar los recursos presupuestales, para satisfacer oportunamente las necesidades de inversión y funcionamiento

ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO		META	INDICADORES
		INICIO	FINALIZA		
Recibir las capacitaciones programadas por el Ministerio de Hacienda sobre el SIIF II	Secretaría General	2 febrero del 2009	18 diciembre del 2009	Implantación del SIIF II	No. Capacitaciones asistidas / No. Capacitaciones citadas mes*100
Implantar y poner en funcionamiento el sistema contable SIIGO	Secretaría General	2 febrero del 2009	30 septiembre del 2009	Sistema contable SIIGO en funcionamiento	Fases implantación sistema SIIGO ejecutadas / Fases implantación sistema SIIGO programadas en el cronograma de actividades*100
Elaborar cronograma para los contratos de menor y mayor cuantía suscritos por la Superintendencia en la presente vigencia	Secretaría General	2 febrero del 2009	18 diciembre del 2009	Ejecución contractual conforme al Plan de Compras	No. de cronogramas contractuales ejecutados /No. De cronogramas contractuales programados *100

Objetivo 7:

Fortalecer el proceso de comunicación de la Superintendencia a través de los componentes de comunicación organizacional e informativa para mejorar la interacción interna y externa de la Entidad y favorecer el logro de sus objetivos institucionales

ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO		META	INDICADORES
		INICIO	FINALIZA		
Recolección de información para la producción de las memorias de la Superintendencia	Comunicaciones	2 febrero del 2009	30 mayo del 2009	Producción de las memorias de la Superintendencia con motivo de los 10 años de la entidad.	Documento de Memorias 10 años de la entidad elaborado y publicado en medio virtual.
Redacción del documento memorias de la Superintendencia	Comunicaciones	1 mayo del 2009	30 julio del 2009		
Montaje en multimedia de las memorias de la Superintendencia con motivo de los 10 años de la Entidad	Comunicaciones con el apoyo de Sistemas y pasante de diseño gráfico	1 julio del 2009	30 septiembre del 2009		

Objetivo 8:**Mantener actualizada y sistematizada la normatividad que rige al sector vigilado**

ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO		META	INDICADORES
		INICIO	FINALIZA		
Elaborar Proyecto de Ley o Decreto para reglamentar las "Cooperativas con Actividad Crediticia de Vínculo Abierto"	Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la forma Asociativa Solidaria	1 abril del 2009	30 junio del 2009	Proyecto de ley o de Decreto para reglamentar las "Cooperativas con Actividad Crediticia de Vínculo Abierto elaborado	Proyecto de ley o de decreto elaborado
Revisar el Plan Único de Cuentas para armonizarlo con las nuevas circulares jurídica y financiera.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	1 junio del 2009	18 diciembre del 2009	Proyecto de Resolución mediante la cual se armoniza el PUC con las circulares actualizadas según cronograma	Proyecto de resolución
Instruir a las cooperativas que ejercen actividad financiera y los funcionarios de la Superintendencia respecto a los reportes, normatividad aplicable en materia de SIPLAFT	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	1 abril del 2009	18 diciembre del 2009	Realizar dos capacitaciones a funcionarios en materia de reporte y supervisión del riesgo en SIPLAFT	No. capacitaciones recibidas / No. capacitaciones programadas*100
	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	1 abril del 2009	18 diciembre del 2009	Realizar un encuentro de Cooperativas que ejercen actividad financiera para instruir sobre formatos, reportes y aplicación de la norma expedida para el SIPLAFT	No. de encuentros realizados / No. de encuentros programados*100
Realizar 3 conversatorios sobre normatividad que se expida relacionada con el Sector Solidario	Oficina asesora Jurídica y Despacho	1 febrero del 2009	30 noviembre del 2009	Divulgar la normatividad que se expida relacionada con el sector solidario	No. conversatorios realizados / No. De conversatorios programados*100
Proceso(s) Relacionado(s): Planificación	Elaboró: Edgar Forero Castro				
	Revisó: Edgar Forero Castro				
	Aprobó: Silvio Valderrama Correa				
	Fecha última actualización: 15-01-07				

Responsabilidades Del Despacho, Grupo De Comunicaciones, En El Conjunto Del Plan Operativo 2009:

OBJETIVO No 7: Fortalecer el proceso de comunicación de la Superintendencia a través de los componentes de comunicación organizacional e informativa para mejorar la interacción interna y externa de la Entidad y favorecer el logro de sus objetivos institucionales

De lo anterior se desprende que las responsabilidades del Despacho – Grupo de Comunicaciones en el plan operativo 2009 se centran en el objetivo siete (7) del Plan Estratégico 2007 – 2010

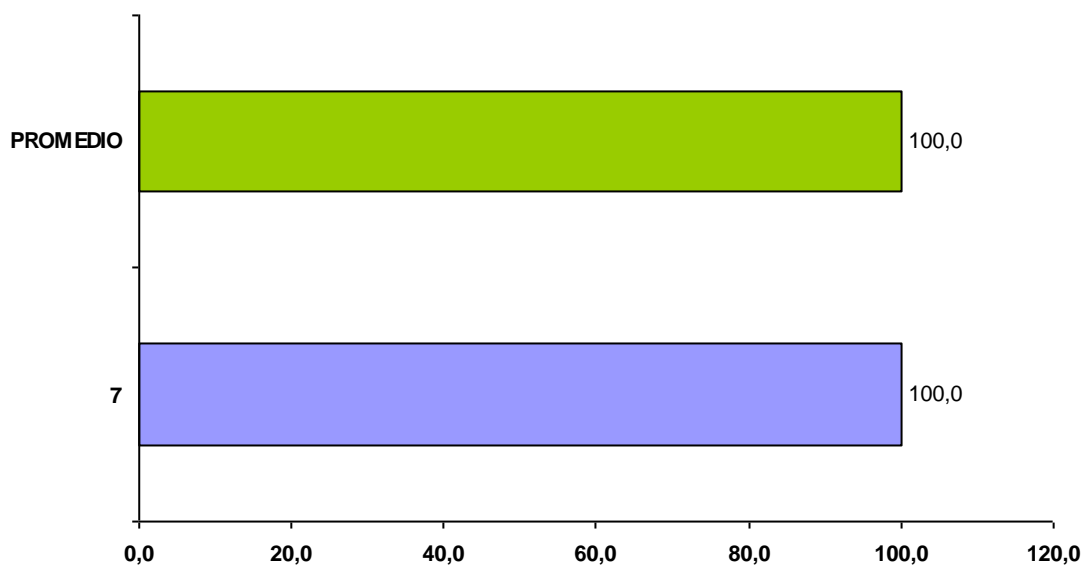
En este caso se evalúa la gestión emprendida sobre 3 acciones en las que el área tiene cifradas responsabilidades.

Se resumen así:

CLASIFICACIÓN DEL OBJETIVO	TIPO DE OBJETIVO	RESPONSABILIDADES SEGÚN METAS			RESPONSABILIDADES SEGÚN ACCIONES		
		DESPACHO	TOTAL	%	DESPACHO	TOTAL	%
1	Misional	0	11	0,0	0	11	0,0
2	Direccionamiento	0	5	0,0	0	11	0,0
3	Direccionamiento	0	2	0,0	0	2	0,0
4	Operativo	0	1	0,0	0	1	0,0
5	Operativo	0	4	0,0	0	13	0,0
6	Administrativo / Operativo	0	3	0,0	0	3	0,0
7	Direccionamiento	1	1	100,0	3	3	100,0
8	Misional	0	5	0,0	0	4	0,0
TOTALES		1	32	3,1	3	48	6,3

OBJETIVO	NO. ACCIONES EVALUADAS	GRADO DE AVANCE EN EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES			PROMEDIO EJECUCION (METAS -%)	OBSERVACIONES
		TOTAL	PARCIAL	NULO		
7	3	3	0	0	100,0	Se elaboró en formato pdf el documento memorias de la Superintendencia.
TOTALES Y PROMEDIOS	3	3	0	0	100,0	

**ALCANCE DE LAS GESTIONES DEL DESPACHO - COMUNICACIONES:
OCTUBRE - DICIEMBRE Y ACUMULADO**



Del análisis de la información suministrada por el área se puede concluir lo siguiente:

- Grado de avance en acciones: De las 3 acciones evaluadas todas se cumplieron en su totalidad.

En lo referente al cumplimiento del plan operativo de la Entidad por parte del Grupo de Comunicaciones, se establece, según la medición de la acción, que ésta área tuvo un porcentaje de ejecución del 100,0%.

Responsabilidades De La Delegatura Para La Supervisión Del Ahorro Y La Forma Asociativa Solidaria, En El Conjunto Del Plan Operativo 2009:

Objetivo No 1: Aumentar en un 10% anual la cobertura de supervisión teniendo como línea base el número de entidades que fueron visitadas en el año 2006.

Objetivo No 8: Mantener actualizada y sistematizada la normatividad que rige al sector vigilado

En este caso se evalúa la gestión emprendida sobre las 5 acciones en las que la misional tiene cifradas responsabilidades

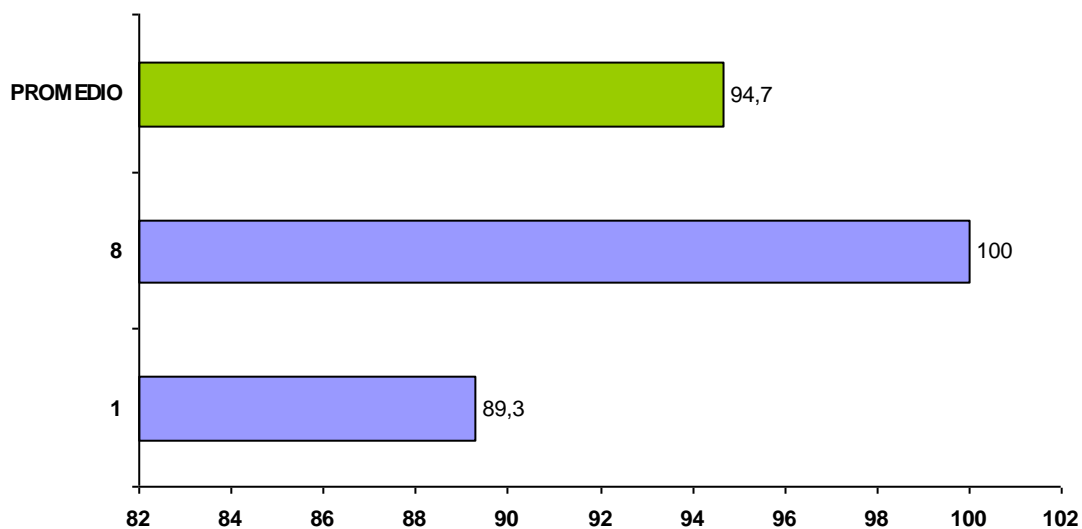
Se resumen así:

OBJETIVO	TIPO DE OBJETIVO	RESPONSABILIDADES SEGÚN METAS			RESPONSABILIDADES SEGÚN ACCIONES		
		ASOCIATIVA	TOTAL	%	ASOCIATIVA	TOTAL	%
1	Misional	4	11	36,4	4	11	36,3
2	Direccionamiento	0	5	0,0	0	11	0,0
3	Direccionamiento	0	2	0,0	0	2	0,0
4	Operativo	0	1	0,0	0	1	0,0
5	Operativo	0	4	0,0	0	13	0,0
6	Administrativo / Operativo	0	3	0,0	0	3	0,0
7	Direccionamiento	0	1	0,0	0	3	0,0
8	Misional	1	5	20,0	1	4	25,0
TOTALES		5	32	15,6	5	48	10,4

OBJETIVO	NO. ACCIONES EVALUADAS	GRADO DE AVANCE EN EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES	PROMEDIO EJECUCION	OBSERVACIONES
----------	------------------------	--	--------------------	---------------

		TOTAL	PARCIAL	NULO	(METAS -%)	
1	4	2	2	0	89,3	Se realizaron (6) JISD con 270 convocadas; 17 encuentros supervisión; revisión y requerimientos de 87 evaluaciones de riesgos financieros y jurídicos; y 216 visitas de inspección in situ para un total de 590 inspecciones.
8	1	1	0	0	100,0	El proyecto fue puesto a consideración de la Jefe de Regulación del Minhacienda quien sugirió la poca factibilidad de un trámite por Ley para crear una nueva modalidad de cooperativa. Sugirió ajustar el proyecto en el 2010 para reglamentar el Código de Descuentos a través de un Decreto.
TOTALES Y PROMEDIOS	5	3	2	0	94,7	

**ALCANCE DE LAS GESTIONES DE LA DELEGATURA DEL AHORRO Y
LA FORMA ASOCIATIVA SOLIDARIA: OCTUBRE - DICIEMBRE Y
ACUMULADO**



Del análisis de la información suministrada por el área se puede concluir lo siguiente:

- Grado de avance en acciones: De las 5 acciones evaluadas, 2 tuvieron cumplimiento total y 2 cumplimiento parcial.

En lo referente al cumplimiento del plan operativo de la Entidad por parte de la Delegatura Asociativa, se establece, según la medición de las acciones, que ésta área obtuvo un porcentaje de ejecución del 94,7%.

Responsabilidades De La Delegatura Financiera, En El Conjunto Del Plan Operativo 2009:

Objetivo No 1: Aumentar en un 10% anual la cobertura de supervisión teniendo como línea base el número de entidades que fueron visitadas en el año 2006.

Objetivo No 8: Mantener actualizada y sistematizada la normatividad que rige al sector vigilado

De lo anterior se desprende que las responsabilidades de la Delegatura Financiera en el plan operativo 2009 se centran en los objetivos uno (1) y ocho (8) del Plan Estratégico 2007 – 2010.

En este caso se evalúa la gestión emprendida sobre las 9 acciones en las que la misional tiene cifradas responsabilidades

Se resumen así:

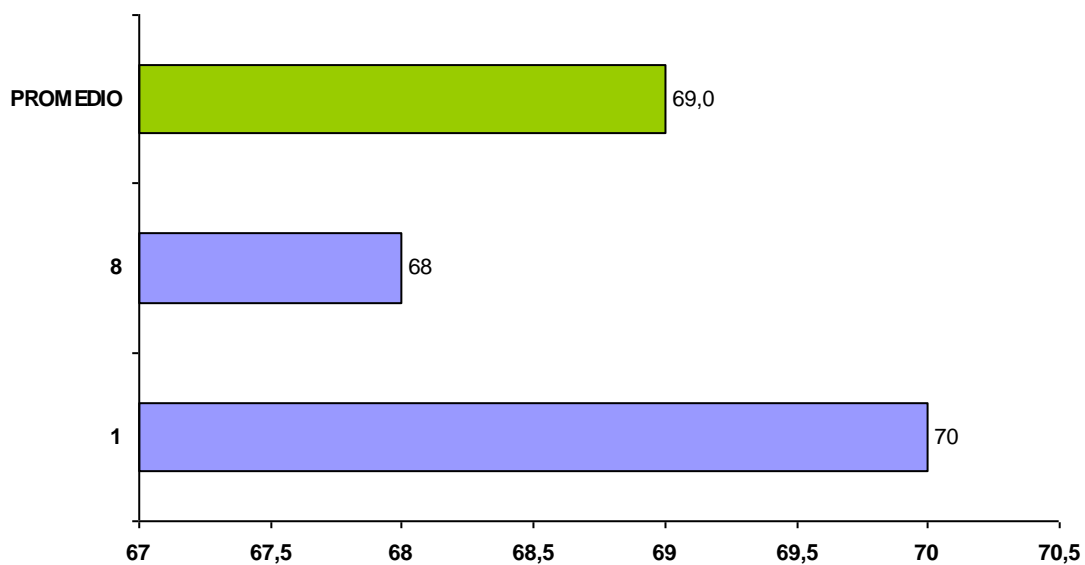
CLASIFICACIÓN DEL OBJETIVO	TIPO DE OBJETIVO	RESPONSABILIDADES SEGÚN METAS			RESPONSABILIDADES SEGÚN ACCIONES		
		FINANCIERA	TOTAL	%	FINANCIERA	TOTAL	%
1	Misional	7	11	63,6	7	11	63,6
2	Direccionamiento	0	5	0,0	0	11	0,0
3	Direccionamiento	0	2	0,0	0	2	0,0
4	Operativo	0	1	0,0	0	1	0,0
5	Operativo	0	4	0,0	0	13	0,0
6	Administrativo / Operativo	0	3	0,0	0	3	0,0
7	Direccionamiento	0	1	0,0	0	3	0,0
8	Misional	3	5	60,0	2	4	50,0
TOTALES		10	32	31,25	9	48	18,75

De lo anterior se desprende que las responsabilidades de la Delegatura Financiera en el plan operativo 2009 se centran en los objetivos uno (1) y ocho (8) del Plan Estratégico 2007 – 2010.

En este caso se evalúa la gestión emprendida sobre las 9 acciones en las que la misional tiene cifradas responsabilidades.

OBJETIVO	NO. ACCIONES EVALUADAS	GRADO DE AVANCE EN EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES			PROMEDIO EJECUCION (METAS -%)	OBSERVACIONES
		TOTAL	PARCIAL	NULO		
1	7	4	3	0	70,0	La depuración de la base de datos para cooperativas que se encuentran en proceso de liquidación voluntaria o en desmonte de la actividad financiera fue una actividad que se alcanzó a concluir y continuará su ejecución en los años 2010 y 2011. Se realizaron 6 encuentros de supervisión descentralizada en las ciudades de Armenia, Cali, Medellín, Bogotá, Neiva y Bucaramanga, con cooperativas de ahorro y crédito, en liquidación forzosa, liquidación voluntaria y desmonte. Se realizaron 21 visitas a cooperativas que ejercen actividad financiera y no les había hecho visita insitu en el periodo 2005 - 2008.
8	2	1	1	0	68,0	Se recibió capacitación de la UIAF sobre los reportes del SIPLAFT y capacitación de la Superintendencia Financiera sobre avance en el proceso de supervisión de esa Superintendencia con respecto al lavado de activos. Se realizó encuentro de oficiales de cumplimiento.
TOTALES Y PROMEDIOS	9	5	4	0	69,0	

**ALCANCE DE LAS GESTIONES DE LA DELEGATURA FINANCIERA:
OCTUBRE - DICIEMBRE Y ACUMULADO**



Del análisis de la información suministrada por el área se puede concluir lo siguiente:

- Grado de avance en acciones: De las 9 acciones evaluadas, 5 tuvieron cumplimiento total y 4 cumplimiento parcial.

En lo referente al cumplimiento del plan operativo de la Entidad por parte de la Delegatura Financiera, se establece, según la medición de las acciones, que ésta área tuvo un porcentaje de ejecución del 69,0%.

Responsabilidades De La Secretaría General, En El Conjunto Del Plan Operativo 2009:

Objetivo No 2: Mantener y actualizar el sistema de gestión de calidad.

Objetivo No 6: Generar alternativas con el fin de optimizar los recursos presupuestales, para satisfacer oportunamente las necesidades de inversión y funcionamiento

De lo anterior se desprende que las responsabilidades de la Secretaría General en el plan operativo 2009 se centran en los objetivos dos (2) y seis (6) del Plan Estratégico 2007 – 2010.

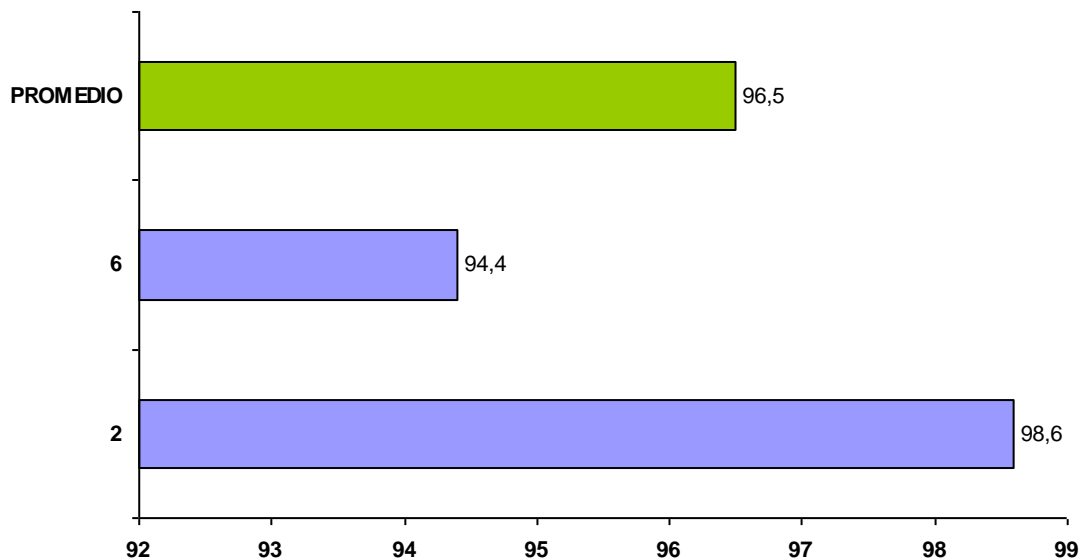
En este caso se evalúa la gestión emprendida sobre las 7 acciones en las que el área tiene cifradas responsabilidades

Se resumen así:

CLASIFICACIÓN DEL OBJETIVO	TIPO DE OBJETIVO	RESPONSABILIDADES SEGÚN METAS			RESPONSABILIDADES SEGÚN ACCIONES		
		S. GENERAL	TOTAL	%	S. GENERAL	TOTAL	%
1	Misional	0	11	0,0	0	11	0,0
2	Direccionamiento	2	5	40,0	4	11	36,4
3	Direccionamiento	0	2	0,0	0	2	0,0
4	Operativo	0	1	0,0	0	1	0,0
5	Operativo	0	4	0,0	0	13	0,0
6	Administrativo / Operativo	3	3	100,0	3	3	100,0
7	Direccionamiento	0	1	0,0	0	3	0,0
8	Misional	0	5	0,0	0	4	0,0
TOTALES		5	32	15,6	7	48	14,6

OBJETIVO	NO. ACCIONES EVALUADAS	GRADO DE AVANCE EN EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES			PROMEDIO EJECUCION (METAS -%)	OBSERVACIONES
		TOTAL	PARCIAL	NULO		
2	4	3	1	0	98,6	Se ajustó el manual de supervisión y se desarrollaron actividades de capacitación, bienestar social y salud ocupacional Se implementó el SIIGO y se adelantó el proceso de registro de información presupuestal en el SIIF Nación II.
6	3	2	1	0	94,4	
TOTALES Y PROMEDIOS	7	5	2	0	96,5	

**ALCANCE DE LAS GESTIONES DE LA SECRETARIA GENERAL:
OCTUBRE - DICIEMBRE Y ACUMULADO**



Del análisis de la información suministrada por el área se puede concluir lo siguiente:

- Grado de avance en acciones: De las 7 acciones evaluadas, 5 tuvieron cumplimiento total y 2 cumplimiento parcial.

En lo referente al cumplimiento del plan operativo de la Entidad por parte de la Secretaría General, se establece, según la medición de las acciones, que ésta área tuvo un porcentaje de ejecución del 96,5%

Responsabilidades De La Oficina Asesora Jurídica, En El Conjunto Del Plan Operativo 2009:

Objetivo No3: Implementar un sistema de medición de la satisfacción del cliente y partes interesadas

Objetivo No 8: Mantener actualizada y sistematizada la normatividad que rige al sector vigilado.

De lo anterior se desprende que las responsabilidades de la Oficina Asesora Jurídica en el plan operativo 2009 se centran en los objetivos tres (3) y ocho (8) del Plan Estratégico 2007 – 2010.

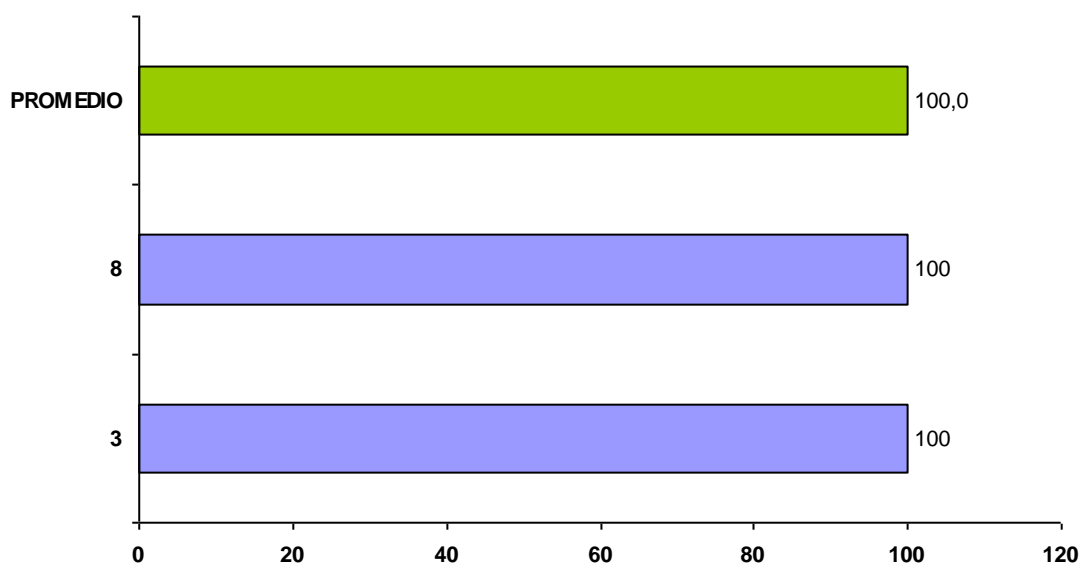
En este caso se evalúa la gestión emprendida sobre las 2 acciones en las que el área tiene cifradas responsabilidades

Se resumen así:

CLASIFICACIÓN DEL OBJETIVO	TIPO DE OBJETIVO	RESPONSABILIDADES SEGÚN METAS			RESPONSABILIDADES SEGÚN ACCIONES		
		O. JURÍDICA	TOTAL	%	O. JURÍDICA	TOTAL	%
1	Misional	0	11	0,0	0	11	0,0
2	Direccionamiento	0	5	0,0	0	11	0,0
3	Direccionamiento	1	2	50,0	1	2	50,0
4	Operativo	0	1	0,0	0	1	0,0
5	Operativo	0	4	0,0	0	13	0,0
6	Administrativo / Operativo	0	3	0,0	0	3	0,0
7	Direccionamiento	0	1	0,	0	3	0,0
8	Misional	1	5	20,0	1	4	25,0
TOTALES		2	32	6,25	2	48	4,2

OBJETIVO	NO. ACCIONES EVALUADAS	GRADO DE AVANCE EN EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES			PROMEDIO EJECUCION (METAS -%)	OBSERVACIONES
		TOTAL	PARCIAL	NULO		
3	1	1	0	0	100,0	Se realizaron tres conversatorios sobre temas jurídicos los días 3 de junio, el 23 de octubre y el 20 de noviembre de 2009.
8	1	1	0	0	100,0	
TOTALES Y PROMEDIOS	2	2	0	0	100,00	

**ALCANCE DE LAS GESTIONES DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA:
OCTUBRE - DICIEMBRE Y ACUMULADO**



Del análisis de la información suministrada por el área se puede concluir lo siguiente:

- Grado de avance en acciones: De las 2 acciones evaluadas, ambas se cumplieron en su totalidad.

En lo referente al cumplimiento del plan operativo de la Entidad por parte de la Oficina Asesora Jurídica, se establece según la medición de las acciones que ésta área tuvo un porcentaje de ejecución de 100,0%.

Responsabilidades De La Oficina Asesora De Planeación Y Sistemas, En El Conjunto Del Plan Operativo 2009:

Objetivo No 2: Mantener y actualizar el sistema de gestión de calidad.

Objetivo No3: Implementar un sistema de medición de la satisfacción del cliente y partes interesadas

Objetivo No 5: Actualizar y sostener la plataforma tecnológica y los sistemas de información conforme a los requerimientos de la Entidad.

De lo anterior se desprende que las responsabilidades de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas en el plan operativo 2009 se centran en los objetivos dos (2), tres (3) y cinco (5) del Plan Estratégico 2007 – 2010.

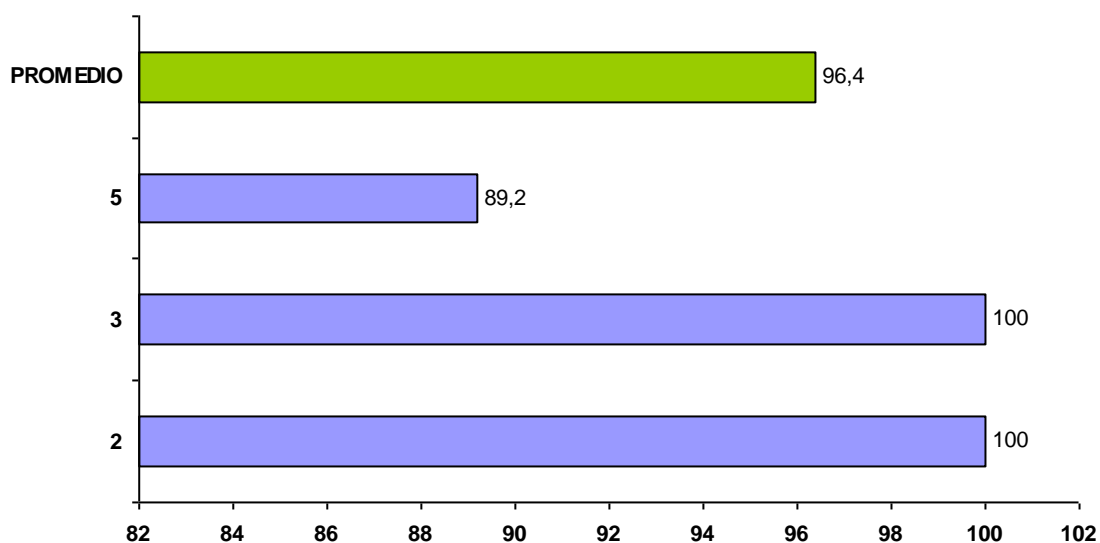
En este caso se evalúa la gestión emprendida sobre las 21 acciones en las que el área tiene cifradas responsabilidades

Se resumen así:

CLASIFICACIÓN DEL OBJETIVO	TIPO DE OBJETIVO	RESPONSABILIDADES SEGÚN METAS			RESPONSABILIDADES SEGÚN ACCIONES		
		P. y S.	TOTAL	%	P. y S.	TOTAL	%
1	Misional	0	11	0,0	0	11	0,0
2	Direccionamiento	3	5	60,0	7	11	63,6
3	Direccionamiento	1	2	50,0	1	2	50,0
4	Operativo	0	1	0,0	0	1	0,0
5	Operativo	4	4	100,0	13	13	100,0
6	Administrativo / Operativo	0	3	0,0	0	3	0,0
7	Direccionamiento	0	1	0,0	0	3	0,0
8	Misional	0	5	0,0	0	4	0,0
TOTALES		8	32	25,0	21	48	43,8

OBJETIVO	NO. ACCIONES EVALUADAS	GRADO DE AVANCE EN EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES			PROMEDIO EJECUCION (METAS -%)	OBSERVACIONES
		TOTAL	PARCIAL	NULO		
2	7	7	0	0	100,0	Se realizaron capacitaciones sobre Norma ISO 9001: 2008, taller práctico de auditoria interna, sensibilización a todos los funcionarios de la entidad sobre SGC, fundamentos en MECl y GP 1000, técnicas de auditoria. Se adquirieron licencias software Isolucion.
3	1	1	0	0	100,0	Dentro del proceso de mejoramiento continuo, se cuenta con procedimiento para medir satisfacción del cliente.
5	13	9	4	0	89,2	Se adelantaron acciones para la mejora de los sistemas de información Control y registro de CTAS, ORFEO y Fábrica de Reportes.
TOTALES Y PROMEDIOS	21	17	4	0	96,4	

ALCANCE DE LAS GESTIONES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS: OCTUBRE - DICIEMBRE Y ACUMULADO



Del análisis de la información suministrada por el área se puede concluir lo siguiente:

- Grado de avance en acciones: De las 21 acciones evaluadas, 17 tuvieron cumplimiento total y 4 acciones cumplimiento parcial.

En lo referente al cumplimiento del plan operativo de la Entidad por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, se establece, según la medición de las acciones, que esta área tuvo un porcentaje de ejecución del 96,4%.

Responsabilidades De La Oficina De Control Interno En El Conjunto Del Plan Operativo 2009:

Objetivo No 4: Implementar y sostener el Modelo Estándar de Control Interno -MECI- fortaleciendo los procesos de autocontrol, gestión y evaluación, con el fin de mejorar integralmente la gestión de la entidad.

De lo anterior se desprende que las responsabilidades de la oficina de Control Interno en el plan operativo 2009 se centran en el objetivo cuatro (4) del Plan Estratégico 2007 – 2010.

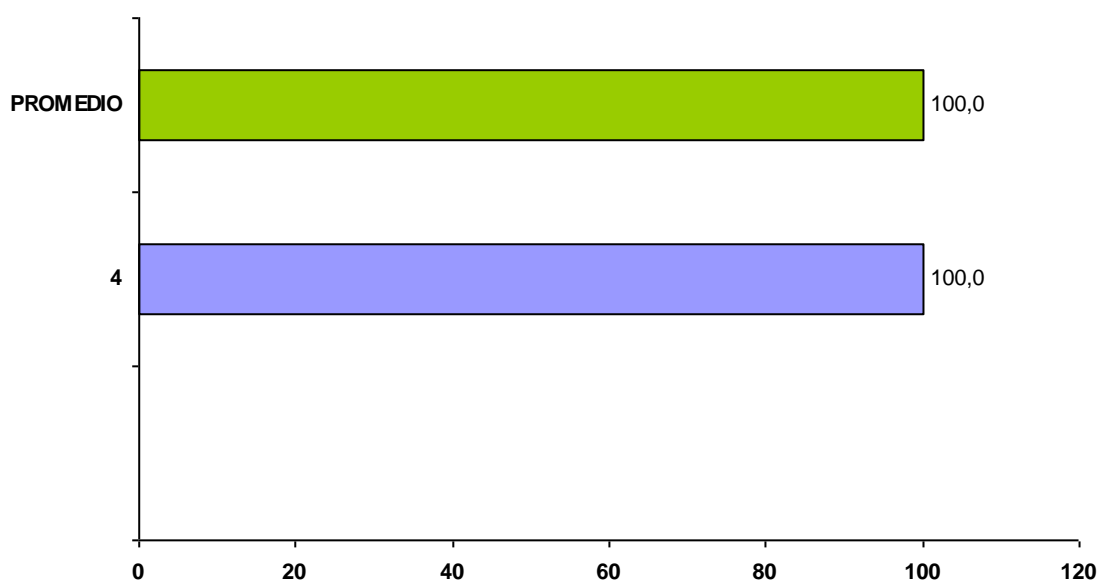
En este caso se evalúa la gestión emprendida sobre 1 acción en la que el área tiene cifradas responsabilidades.

Se resumen así:

CLASIFICACIÓN DEL OBJETIVO	TIPO DE OBJETIVO	RESPONSABILIDADES SEGÚN METAS			RESPONSABILIDADES SEGÚN ACCIONES		
		CONTROL INTERNO	TOTAL	%	CONTROL INTERNO	TOTAL	%
1	Misional	0	11	0,0	0	11	0,0
2	Direccionamiento	0	5	0,0	0	11	0,0
3	Direccionamiento	0	2	0,0	0	2	0,0
4	Operativo	1	1	100,0	1	1	100,0
5	Operativo	0	4	0,0	0	13	0,0
6	Administrativo / Operativo	0	3	0,0	0	3	0,0
7	Direccionamiento	0	1	0,0	0	3	0,0
8	Misional	0	5	0,0	0	4	0,0
TOTALES		1	32	3,1	1	48	2,1

OBJETIVO	NO. ACCIONES EVALUADAS	GRADO DE AVANCE EN EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES			PROMEDIO EJECUCION (METAS -%)	OBSERVACIONES
		TOTAL	PARCIAL	NULO		
4	1	1	0	0	100,0	Las auditorias corresponden al programa general de auditoria de control interno.
TOTALES Y PROMEDIOS	1	1	0	0	100,0	

ALCANCE DE LAS GESTIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: OCTUBRE - DICIEMBRE Y ACUMULADO



Del análisis de la información suministrada por el área se puede concluir lo siguiente:

- Grado de avance en acciones: Se evalúa 1 acción que le correspondía ejecutar al área en el 2009, la cual, tuvo cumplimiento total.

En lo referente al cumplimiento del plan operativo de la Entidad por parte de la Oficina de Control Interno, se establece según la medición de las acciones, que esta área tuvo un porcentaje de ejecución del 100,0%.